

DELITO CONTRA EL MEDIO AMBIENTE

El delito contra el medio ambiente y su impacto

El delito contra el medio ambiente es un gran negocio. En realidad, *es una de las actividades delictivas más rentables que tienen lugar alrededor del mundo, con ganancias de miles de millones de dólares.* Y está en franco crecimiento. Desde el comercio ilegal de vida silvestre y el transporte ilícito de desechos peligrosos, hasta la pesca ilegal y el comercio de madera robada, el delito contra el medio ambiente es un problema internacional serio que puede afectar la economía de las naciones, la seguridad global e, incluso, la existencia misma.

Tómese como ejemplo la tala ilegal de árboles. No sólo contribuye a la deforestación sino que puede causar el incremento de inundaciones y de todos es sabido que es la principal causante del cambio climático. O tómense las emisiones ilegales de contaminantes del aire. Las Naciones Unidas han estimado que más de 2 000 000 de personas mueren prematuramente cada año debido a la contaminación del aire. Si eso no es lo suficientemente malo, las emisiones tóxicas ilegales reducen la cantidad de tierra cultivable que está lejos de la fuente de contaminación causando, además, enfermedades, hambre y conmoción económica.

Por otra parte, considérense los efectos de la matanza ilegal de la vida silvestre y el tráfico de la biodiversidad del planeta. Los criminales despiadados que cazan furtivamente tigres para alimentar el mercado negro han llevado a estos grandes felinos al borde de la extinción dentro de sus propios ambientes naturales, y los tigres no son los únicos. Cada día especies amenazadas están más cerca del abismo por el accionar de estos criminales y, si se les permiten sus actividades sin control alguno, se verán más especies amenazadas con la extinción.

Pero no es solamente el efecto sobre el equilibrio ecológico y económico mundiales. Las redes de delincuencia organizada son las responsables de una significativa porción de delitos contra el medio ambiente. Toman mucho cuidado en planificar el tráfico ilegal de piezas de vida silvestre a través de los países y los continentes, y las mismas rutas son usadas para el contrabando de armas, drogas y el tráfico de personas. *Que no sorprenda que los delitos contra el medio ambiente vayan de la mano con otras actividades delictivas como la falsificación de pasaportes, la corrupción, el lavado de activos y el homicidio.*

Es claro que existe una dimensión global en el delito contra el medio ambiente que *puede ser neutralizado efectivamente sólo con el compromiso combinado y la acción de las agencias encargadas de hacer cumplir la ley, de los gobiernos, de las organizaciones internacionales y del sector privado alrededor del mundo.*

INTERPOL

INTERPOL está llamada a hacer la diferencia. *Como la organización policial más grande del planeta con 188 países miembros, su objetivo primordial es ayudar a la comunidad que se encarga de la aplicación de la ley a combatir todas las formas de delincuencia transnacional.* INTERPOL facilita la comunicación y la cooperación entre las instituciones de diferentes países con diferentes idiomas y culturas. Además del delito contra el medio ambiente, el trabajo de INTERPOL cubre muchas áreas especializadas incluyendo *fugitivos; seguridad pública y terrorismo; drogas y delincuencia organizada; trata de personas; delitos financieros y de alta tecnología; y corrupción.*

Las actividades que actualmente desarrolla INTERPOL a nivel mundial están basadas en cuatro funciones principales:

- *Servicios mundiales de comunicación policial protegida* a través de un sistema llamado I-24/7, el cual provee una plataforma común para compartir información a las policías alrededor del mundo.
- *Bases de datos y servicios de información de carácter operativo para fines policiales*, dando a los países miembros acceso directo a información tal como la de conocidos delincuentes, huellas dactilares, perfiles de ADN y documentos de viaje robados o extraviados.
- *Servicios de apoyo policial operativo*, incluyendo un Centro de Mando y Coordinación que opera las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- *Formación y perfeccionamiento policial* para compartir conocimiento y buenas prácticas y mejorar la capacidad de los países miembros para combatir la delincuencia transnacional.

Delito contra el medio ambiente

El delito contra el medio ambiente es un problema grave y creciente a nivel internacional, con delincuentes que contaminan el aire, el agua, la tierra y que presionan comercialmente a que las valiosas especies silvestres estén cada vez más cerca de la extinción. Los crímenes contra la vida silvestre y el medio ambiente – como el comercio ilegal de marfil o la contaminación de cauces acuáticos – puede tener un impacto perjudicial en las economías y la seguridad de muchas naciones.

Delitos contra la vida silvestre

El delito contra la vida silvestre es tomar, comerciar, explotar o poseer la flora y la fauna silvestre del planeta en contravención de las leyes nacionales e internacionales.

La víctima directa es la planta o el animal que es explotado, antes que un individuo o un grupo de personas. Como tal, las personas a menudo no advierten el delito hasta que las acciones individuales se acumulan y ponen la supervivencia de una especie en peligro. Es, sólo entonces, que las personas llegan a preocuparse por este delito y el impacto que puede tener sobre ellos.

Daños de largo alcance

- Unas 5,000 especies de animales y otras 28,000 de plantas están protegidas contra el comercio internacional y se encuentran enlistadas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- En 2004, un informe publicado por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) estableció que en los estados africanos se matan ilegalmente más de 4,000 elefantes.

Tomando acciones

A principios de 2006 se estableció una oficina a tiempo completo en INTERPOL para manejar el Programa de Delitos contra la Vida Silvestre, el cual continúa expandiendo sus actividades en cooperación con el Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente de INTERPOL (Environmental Crime Committee).

Dentro de este marco, el Grupo de Trabajo sobre Delitos contra la Vida Silvestre de INTERPOL (Wildlife Crime Working Group) ayuda a coordinar el intercambio de información entre países miembros y apoya las operaciones internas en aplicación de la ley.

Delitos de contaminación

El delito de contaminación es el manejo, transporte, comercialización, posesión y disposición de desechos o recursos peligrosos en contravención de las leyes nacionales e internacionales.

Mientras el delito contra la vida silvestre quizás parezca, en sus inicios, un delito sin víctimas, el delito de contaminación tiene un impacto directo sobre el ser humano debido a la naturaleza peligrosa de las sustancias en cuestión.

Daños de largo alcance

Así como es perjudicial para la salud, la disposición ilegal de desechos en cauces acuáticos, en el aire y en el suelo, puede dañar apreciablemente el sustento de una comunidad, destruir fuentes de trabajo y hacer que baje el valor de las propiedades. El efecto del delito de contaminar el medio ambiente natural puede ser mundial y repercute, directamente, en el tema del cambio climático a nivel global.

Esta clase de delito es un asunto internacional como los desechos peligrosos – especialmente en las naciones más desarrolladas donde se controla estrictamente – que pueden ser depositados ilegalmente en países menos desarrollados, aprovechándose de los pocos o inexistentes controles ambientales o la falta de aplicación de la ley.

El delito de contaminación también puede tener como resultado ganancias significativas para quienes lo practican, en algunos casos alcanzando millones de dólares. Las acciones ilegales de una compañía o aún un individuo pueden tener consecuencias de gran alcance, más allá del daño causado por el acto inicial. Una empresa que viola la ley tiene una ventaja económica injusta sobre una legalmente establecida.

Tomando acciones

En la economía global de hoy existe la necesidad de una estrategia internacional de tratar con este tipo de delito. INTERPOL está calificada extraordinariamente para participar en este esfuerzo y a este fin ha formado, en asociación con sus países miembros, el Grupo de Trabajo sobre Delitos de Contaminación (Pollution Crime Working Group). Éste reúne a investigadores criminales de todo el mundo para compartir información y desarrollar nuevas estrategias en el combate contra los delitos de contaminación.

Nexos con la delincuencia organizada

Hay evidencia clara de que los delincuentes contra el medio ambiente entran en otras esferas delincuenciales como la falsificación de documentos y pasaportes, la corrupción, la posesión y el uso ilegal de armas, el homicidio y también en otros tópicos como el contrabando y el tráfico de drogas, armas de fuego y personas.

Una proporción significativa tanto del delito contra la vida silvestre como de contaminación tiene participación en redes de delincuencia organizada. Evidencia de ello son los “delitos de frontera”, que requieren de una planificación detallada de operaciones, apoyo financiero substancial, una gestión cuidadosa de embarques internacionales y, por supuesto, un lucro masivo.

Nuestra misión

La misión de INTERPOL es la de ayudar a sus países miembros en la aplicación efectiva de leyes nacionales e internacionales que protejan el medio ambiente. De esta manera nosotros podemos contribuir a la conservación progresiva del medio ambiente en el mundo, la biodiversidad y los recursos naturales. INTERPOL se ha involucrado en la lucha frente a los delitos contra el medio ambiente desde el año de 1992 cuando estableció el Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente (Environmental Crime Committee). Este programa ha crecido apreciablemente con el paso de los años y continúa expandiéndose a medida que los países miembros llegan a ser más activos en los dos grupos de trabajo que se han creado:

- Grupo de Trabajo sobre Delitos contra la Vida Silvestre (Wildlife Crime Working Group).
- Grupo de Trabajo sobre Delitos de Contaminación (Pollution Crime Working Group).

Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente (Environmental Crime Committee)

Conformado en 1992, el Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente (Environmental Crime Committee) da apoyo al Programa de Delitos contra el Medio Ambiente (Environmental Crime Programme) para identificar patrones y tendencias que están surgiendo en el campo de la aplicación de ley contra este tipo de delitos. La participación en el Comité está abierta para los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y para expertos de los 188 países miembros de INTERPOL.

Cuatro funcionarios de alto rango proporcionan su liderazgo y habilidades organizativas al Comité: Éstos son un presidente, un vice presidente, un secretario y un tesorero. Ellos son elegidos de entre los delegados del Comité y cada uno asume su posición un término de cuatro años.

El rol del Comité

El Comité actúa como un foro en el que los funcionarios de aplicación de la ley pueden reunirse cara a cara para discutir nuevas estrategias y prácticas, compartir experiencias y conocimientos; y construir puentes de cooperación internacional que son esenciales en el combate contra el delito ambiental internacional.

El Comité se reúne una vez cada dos años en la Secretaría General de INTERPOL en Lyon, la última vez lo hizo en octubre de 2008. Además de las actividades normales del Comité, esta conferencia sacó a la luz un manual producido conjuntamente por INTERPOL y la Secretaría de la CITES sobre entregas controladas en investigaciones de delitos contra la vida silvestre.

Para apoyar al Comité en su función, dos grupos de trabajo fueron creados, cada uno centrándose en un área particular de delitos contra el medio ambiente:

- Grupo de Trabajo sobre Delitos contra la Vida Silvestre (Wildlife Crime Working Group).
- Grupo de Trabajo sobre Delitos de Contaminación (Pollution Crime Working Group).

Grupo de Trabajo sobre Delitos contra la Vida Silvestre (Wildlife Crime Working Group)

El Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre Delitos contra la Vida Silvestre enfoca las habilidades y la experiencia policial en la caza furtiva, en el tráfico de especies y en la posesión ilegal de la flora y fauna legalmente protegidas. Al igual que con el Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente, la participación de todos 188 países miembros de INTERPOL es bienvenida.

El Grupo de Trabajo se reúne cara a cara en forma anual, la reunión más reciente ha sido en Brasil el mes de septiembre pasado (2009). La próxima reunión en el 2010 será en la Secretaría General de INTERPOL en Lyon, Francia, coincidiendo con la 7ª Conferencia Internacional sobre Delitos contra el Medio Ambiente.

Grupo de Trabajo sobre Delitos de Contaminación (Pollution Crime Working Group)

El Grupo de Trabajo de INTERPOL sobre Delitos de Contaminación enfoca las habilidades y la experiencia policial en temas de contaminación. Al igual que con el Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente, la participación de todos 188 países miembros de INTERPOL es bienvenida.

El Grupo de Trabajo se reúne cara a cara una vez al año, recientemente ha celebrado su 15ª reunión en la Secretaría General de INTERPOL en Lyon, Francia, el pasado mes de octubre (2009). Su próxima reunión será el 2010, en el mismo lugar, coincidiendo con la 7ª Conferencia Internacional sobre Delitos contra el Medio Ambiente.

Conferencias y reuniones

El Programa sobre el Delito contra el Medio Ambiente y el Comité sobre el Delito contra el Medio Ambiente realizan reuniones anuales para los Grupos de Trabajo sobre Delitos contra la Vida Silvestre y Delitos de Contaminación y desarrollan una conferencia cada dos años para tratar todo tipo de aspectos sobre la delincuencia ambiental.

Programa sobre Delitos contra el Medio Ambiente de INTERPOL

Entonces ¿Qué está haciendo INTERPOL para ayudar a conservar el medio ambiente mundial, la biodiversidad y los recursos naturales y prevenir que organizaciones criminales saqueen el planeta en la búsqueda de una fácil rentabilidad?

El Programa sobre Delitos contra el Medio Ambiente de INTERPOL se esfuerza por identificar las tendencias dentro de la delincuencia contra el medio ambiente, para apoyar el intercambio internacional de habilidades y de información a través de los 188 países miembros, y de proveer, en el lugar, asistencia en las operaciones de aplicación de ley.

Se está construyendo una red coordinada de oficiales especializados en delitos contra el medio ambiente para dirigir iniciativas en el tema y formar grupos de trabajo que aborden amenazas específicas de delitos contra el medio ambiente. Estos grupos trabajarán como centros de intercambio de buenas prácticas y de experiencias, y dirigirán nuevos proyectos relacionados a la prevención del delito y a la detección y arresto de aquellos delincuentes que se burlan de las leyes ambientales.

Evidencias del trabajo del programa de INTERPOL

- *Se le dio asistencia a la Policía Federal de Brasil en la mayor operación realizada en una década para combatir los delitos contra la vida silvestre. En el primer día de la misma se emitieron 102 órdenes de detención, 140 órdenes de búsqueda fueron llevadas a cabo y se decomisaron 3597 especímenes de vida silvestre. Un europeo sospechoso fue detenido en Indonesia como resultado del uso de la Notificación Roja de INTERPOL y del sistema de comunicaciones seguras.*
- *La Opera Baba, es la operación más grande que se haya realizado en África para combatir el delito contra la vida silvestre, condujo a la detención de casi 60 personas y al decomiso de una tonelada de marfil ilegal. Esta operación que incluyó a 5 países fue coordinada por INTERPOL.*
- *En conjunto con la Secretaría de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) se ha publicado un manual de operaciones sobre la entrega controlada de vida silvestre traficada ilegalmente y, a través del Proyecto de Océanos Limpios, se ha desarrollado un manual sobre investigación de contaminación producida por naves acuáticas. Estas herramientas ya están siendo usadas por los países miembros de INTERPOL.*

Nuevos proyectos

- *Se está trabajando muy de cerca con las autoridades nacionales e internacionales de Asia para desarrollar operaciones conjuntas. Éstas estarán dirigidas a temas como la tala ilegal de bosques, el tráfico ilegal de vida silvestre o el combate contra la caza furtiva de tigres y pangolines.*
- *Se tiene un Proyecto sobre Cambio Climático y Corrupción dirigido a uno de los temas más críticos de nuestro tiempo. El proyecto perseguirá a aquellos que buscan hacer ganancias ilegales o traten de evitar los esfuerzos mundiales para combatir el cambio climático.*
- *El Proyecto sobre Desechos Electrónicos ya se está coordinando y dirigiendo una respuesta global al tema de la importación, exportación y disposición final de desechos*

electrónicos peligrosos, que son una amenaza para los ecosistemas y para la salud humana.

Eco-mensajes

INTERPOL ha desarrollado el sistema de Eco-mensajes para proporcionar información uniforme que sirva de ayuda para las diferentes agencias involucradas en la aplicación de la ley.

El sistema de Eco-mensaje puede ser utilizado para informar todo tipo de delitos contra el medio ambiente incluyendo:

- El transporte internacional ilegal y el lanzamiento de materiales de desecho;
- El transporte internacional ilegal y lanzamiento de material radioactivo;
- El tránsito y el comercio ilegales a nivel internacional de flora y fauna.

Le damos la bienvenida a los Eco-mensajes provenientes de las agencias de aplicación de la ley siempre que se envíen a través de las Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL o de las Oficinas Regionales.

El sistema está basado en un formato disponible en los cuatro de idiomas oficiales de INTERPOL.

Patrocinadores y reconocimientos

El Programa sobre el Delito contra el Medio Ambiente depende de fuentes externas para su apoyo financiero. Este apoyo viene de diferentes fuentes, oficinas gubernamentales y departamentos de nuestros países miembros, de organizaciones no gubernamentales (ONGs); y de organizaciones y fondos de caridad. También aceptamos asistencia técnica y logística de fuentes similares.

Apoyo gubernamental

Los 188 países miembros forman parte del Programa sobre Delitos contra el Medio Ambiente y todos están facultados para beneficiarlo con sus servicios, su experiencia y sus recursos.

Organizaciones no gubernamentales (ONGs)

Las siguientes ONGs han provisto asistencia financiera al Programa sobre Delitos contra el Medio Ambiente de INTERPOL:

- *La Fundación Bosack & Kruger (The Leonard X. Bosack and Betty M. Kruger Foundation)*. Apoya proyectos u organizaciones que promuevan el bienestar de los animales, así como proyectos de inusual mérito literario, científico y técnico.

- *Fondo internacional para la Protección de los Animales y su Hábitat (The international Fund for Animal Welfare-IFAW)*. Trabaja para mejorar el bienestar de los animales, previene la crueldad y el abuso, protege la vida silvestre y provee rescate de animales alrededor del mundo. Desde detener el comercio de marfil de elefante, hasta terminar con la cacería de la foca canadiense y salvar a las ballenas de la extinción, IFAW trabaja para crear soluciones que beneficien tanto los animales como las personas.
- *Sociedad Humanitaria Internacional (The Humane Society International-HSI)*. Trabaja con gobiernos nacionales y locales, organizaciones humanitarias y agencias protectoras de animales alrededor del mundo para encontrar soluciones prácticas, culturalmente sensibles y a largo plazo para temas comunes de animales, y para compartir una ética de respeto y compasión para todo lo que vive en general.
- *Cuidado Internacional para la Vida Silvestre (Care for the Wild International-CWI)*. Es un fondo de caridad para la conservación y cuidado de los animales que promueve proyectos prácticos alrededor del mundo. Crea zonas a salvo de cazadores furtivos, rehabilita animales enfermos o heridos y proporciona santuario para los que no pueden regresar a la vida silvestre. También actúa como una voz mundial para la vida silvestre a través de la investigación, la educación y el apoyo, además de denunciar la crueldad contra los animales y los delitos contra la vida silvestre.

Haciendo contacto

Todos tenemos responsabilidades hacia nuestro planeta. Para que INTERPOL continúe identificando y respondiendo a las tendencias delincuenciales contra el medio ambiente *se necesita de ayuda*.

Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley pueden hacer contacto con las Oficinas Centrales Nacionales para descubrir lo que está sucediendo en su país y para compartir sus ideas y buenas prácticas. O póngase en contacto con la Secretaría General para cualquier consulta o sugerencia. Recuerde que se necesitan sugerencias para construir una sólida red de especialistas en combatir la delincuencia contra el medio ambiente.

Naturalmente, mantener servicios en línea ante los rápidos retos para combatir la delincuencia internacional requiere de fondos y de alianzas de cooperación con otras *organizaciones internacionales y de la empresa privada. Sólo unidos se puede conservar el medio ambiente para las futuras generaciones.*

Environmental Crime Programme
 INTERPOL General Secretariat
 200 quai Charles de Gaulle
 69006 Lyon, France
environmentalcrime@interpol.int
www.interpol.int/Public/EnvironmentalCrime/